



Día de Oro. 14 de mayo.

Departamento: Captación de Fondos Oficina Autónoma

Persona a cargo: Fidel Bueno

Versión y fecha del documento: 08/05/2019



Un día para vivir en grupo el Sorteo de Oro

¡El próximo 14 de mayo disfrutaremos de la quinta edición del **DÍA DE ORO!**

Con toda nuestra ilusión, las calles volverán a disfrutar del Sorteo de Oro. Un día para que el personal laboral y voluntario de Cruz Roja Comunidad de Madrid salga a la calle a captar recursos y difundir nuestros proyectos y actividades.



Partimos de una trayectoria muy ambiciosa...

Esta es la quinta edición y cada año ha sido mejor que el anterior.

¡Tenemos que seguir en la misma línea!

	Equipos participantes	Personas involucradas	Boletos entregados	Boletos vendidos	Ventas	Comparativa vs año anterior
2015	35	383	8.000	3.133 €	15.665 €	-
2016	36	391	12.130	4.347 €	21.735 €	139%
2017	37	420	Asignados previamente	7.245 €	36.225 €	167%
2018	37	450	Asignados previamente	9.569 €	47.845 €	132%

La mecánica de participación será muy sencilla:

- Dispondremos del mejor punto de venta: la ciudad de Madrid.
- Será un juego por equipos. Participarán las Asambleas Locales, las Zonas de Madrid y los Departamentos Autonómicos.
- El juego tendrá un tiempo limitado: solo se computarán las ventas logradas hasta las 19:00h del día 14 de mayo.
- El objetivo será que cada persona venda al menos 2 pliegos de boletos.




Bases Día de Oro

BASES DÍA DE ORO

1. El Día de Oro será el próximo **jueves 14 mayo**.
2. El terreno de juego será la **ciudad de Madrid**. Si preferís, podéis vender también en vuestra Asamblea.
3. Podemos vender en **cualquier espacio público o privado no cubierto** ya por los canales tradicionales de venta en calle (centros de el Corte Inglés, Hospitales Públicos, algunos centros comerciales, etc).
4. El número de boletos a vender será de **un mínimo de 2 pliegos de venta** por participante.
5. Este año **no tendremos boletos exclusivos para este día**. Sí os pediremos que nos indiquéis las ventas realizadas por vuestro equipo en el Día de Oro y que nos enviéis un comprobante de ingreso de la cantidad indicada antes del martes 21 de mayo.

BASES DÍA DE ORO

6. Cada equipo designará un **Jefe de Equipo**, que se responsabilizará de la coordinación de ventas de cada equipo y dinamizar su participación.
7. Todos los participantes deberán ir debidamente identificados con material corporativo.
8. El Dpto. Autonómico de CCF actuará como Organización y difusión del evento, atendiendo posibles incidencias.
9. Se creará un canal de comunicación **WathsApp**  , en el que se incluirán a todos los jefes de equipo y organización, mediante el cual se comunicará cualquier incidencia o noticia. Por esta vía se enviarán también las fotografías que los diferentes equipos generen a lo largo del día, que serán dinamizadas en RRSS, la app Somos Cruz Roja y Zona CREO.

BASES DÍA DE ORO

10. Para poder determinar los ganadores, cada Jefe de Equipo deberá enviar a la organización el comprobante de ingreso en el que se reflejen los boletos vendidos. Este comprobante deberá remitirse por correo electrónico a la dirección fbueno@cruzroja.es hasta del martes 21 de mayo antes de las 16.00h.
11. Una vez revisados todos los comprobantes se comunicarán los resultados finales de venta de todos los equipos y se proclamarán los ganadores de las diferentes categorías.



Materiales

MATERIALES

Cada equipo recibirá:

1. Equipación necesaria: tendremos camisetas para este día, mochilas, gorras, etc. También, si vuestro equipo necesita algo, solicitadlo al Dpto. Captación de Fondos de la Oficina Autonómica.
2. Un listado de puntos vedados donde no podemos acudir a vender.
3. Materiales de años anteriores: banderas, carteles enara, etc.

PUNTOS EXTRA

PUNTOS EXTRA

Como cada año, durante el Día de Oro los equipos podrán llevar a cabo acciones para conseguir puntos extra que luego podrán canjear por incentivos físicos



FAMOSOS DE ORO

Todos los años damos premio por una foto con un famoso, pero estaréis conmigo en que este año, este premio especial ¡coge más importancia que nunca!

Por eso este año la recompensa es mayor, pasamos de los 100 puntos por foto... a

120 puntos por fotografía con un famoso



A MI MURO QUE VAS

Cada año os damos puntos extra por haceros una foto con el equipo de Comunicación y Captación de Fondos. Este año queremos que la fama nos inunde. Encontradnos, haceos una foto con las personas de nuestro departamento. Si las colgáis después en vuestras rrss mencionando el perfil autonómico @CruzRojaMadrid os llevaréis **50 puntos extra**.



PREMIOS EXCELENCIA

- ❑ Premio al equipo con mayor porcentaje de ventas finales sobre objetivo.
 - ① **Criterios:** N° total de boletos / total objetivo (20 boletos por participante).
 - 🎁 **Premio:** 500 puntos canjeables del catálogo de regalos del Sorteo de Oro.
- ❑ Premio al equipo con mayor venta total.
 - ① **Criterios:** N° total de boletos vendidos por el equipo.
 - 🎁 **Premio:** 500 puntos canjeables del catálogo de regalos del Sorteo de Oro.





ACCIÓN ESPECIAL

*Ahora
es el momento
de decir*

Si

 **Cruz Roja**

Sociedad de Cruz Roja



ACCIÓN ESPECIAL



ACCIÓN ESPECIAL

FOTO DE EQUIPO

No podemos perder esta tradición. El Día de Oro se cierra con una foto de equipo. Este año, el lugar elegido será la Plaza de Callao.

Nos veremos allí a las 14h.

¡Preparad vuestra mejor sonrisa!

Con esta actividad, siempre que haya al menos 5 personas del equipo, ganaréis **50 puntos extra.**

Además, este año tendremos una sorpresa especial...



 Cruz Roja



PREGUNTAS FRECUENTES

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Tendremos boletos específicos del Día de Oro?

No, los boletos serán también los que ya tenéis adjudicados. Sí necesitamos que se envíe el comprobante del ingreso de ventas antes del martes 21 de mayo.

¿Por qué tenemos que mandar los comprobantes de pago de los boletos vendidos?

Porque necesitamos tener controlada la venta de los que se venden este día para ser objetivos a la hora de adjudicar los premios.

¿Se puede vender en un punto de venta de empresa de venta en calle?

NO. No podremos vender en los puntos vedados donde trabajan habitualmente las empresas de venta en calle en Madrid.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Tengo un área concreta de Madrid para poder vender?

No. La idea es que haya libertad para todos los equipos para vender donde estimen oportuno. La única restricción es que no pueden vender en puntos de venta de empresas ni en Asambleas Locales que no sean de su ámbito.

¿Solo puedo vender en Madrid, no puedo vender en mi Asamblea?

El Día de Oro os ofrece la posibilidad de poder acudir a Madrid para realizar la venta, pero podéis realizar la venta en vuestras propias Asambleas si lo preferís.

¿Es necesario reunirnos en algún punto el día 14 de mayo por la mañana para comenzar el Día de Oro?

No es necesario. Cada equipo podrá partir del lugar que estime oportuno para comenzar sus ventas.



¿Tienes más dudas?

Ponte en contacto con el
Dpto. de Comunicación y
Captación de Fondos
Ext. 52612 crivic@cruzroja.es
Ext. 52635 fbueno@cruzroja.es

Cada vez más cerca de las personas



DE PARTE DE TODO EL EQUIPO,
¡GRACIAS!

